



**FESTIVAL DE FESTIVALES 2019 - 2020
RESOLUCIÓN N°03
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
DEL FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFUTBOL COLANTA**

La Comisión Disciplinaria en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, la convocatoria, el reglamento y

CONSIDERANDO

1. Que ante esta comisión fueron presentados los recursos de reposición de los equipos Espíritu Santo, Búcaros y Nazareth de Bello y los equipos Andalucía y La Francia de Medellín

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar el recurso de reposición de los equipos Espíritu Santo, Búcaros y Nazareth de Bello

ARTÍCULO SEGUNDO: No aceptar el recurso de reposición de los equipos Andalucía y La Francia de Medellín

ARTÍCULO TERCERO: Dar traslado de esta resolución a la Comisión de Inscripciones para que evalúe la invitación de los equipos Espíritu Santo, Búcaros y Nazareth de Bello

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante esta comisión y en subsidio el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Corporación.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín a los 15 días del mes de julio de 2019.

Fijada en cartelera el 15 de julio de 2019 a las 17:00 horas.

Firmado,

Juan Arboleda Jiménez
Coordinador

Álvaro Galeano Gil
Comisionado

Federico Duque Posada
Comisionado

Álvaro Gaviria Ospina

Germán Blanco Álvarez



Sabe más
Sabe a campo





Comisionado

Comisionado



Sabe más
Sabe a campo

